
Organizada para mañana la operación de regreso a sus casas de unos 1.000 evacuados

A partir de las 9:00 horas del lunes, 3 de enero, las personas de las zonas autorizadas podrán volver a sus casas

En el norte, los núcleos afectados son parcialmente Tacande y Tajuya (rotonda del Sombrero), Las Martelas, La Condesa, Marina Alta, Marina Baja y Las Cabezas (zona de campo de fútbol y cementerio)

En la zona Sur, se permitirá la vuelta de la población del núcleo de El Charco

No se puede autorizar aún el acceso al resto de las zonas evacuadas por la emergencia hasta que no reúnan condiciones de seguridad necesarias, por lo que en ellas habrá que respetar las indicaciones dadas por la Dirección del Plan

Representantes de todas las administraciones y equipos de emergencia concurren hoy domingo, 2 de enero de 2022, a la reunión del Comité Director del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico de Canarias (PEVOLCA), presidida y dirigida por el consejero responsable del Plan, Julio Pérez. Durante la misma, se preparó tanto el documento del fin de la evacuación de algunas zonas y núcleos poblacionales de El Paso, Tazacorte, Los Llanos de Aridane y Fuencaliente, como las operaciones necesarias para el realojo de la población de dichas zonas, que se llevará a cabo mañana lunes, a partir de las 9:00 horas, al considerar que estas ya reúnen condiciones seguras para la vuelta de unos 1.000 evacuados.

Los núcleos de población afectados por esta medida, por el lado norte, son parcialmente Tacande y Tajuya (rotonda del Sombrero), Las Martelas, La Condesa, Marina Alta, Marina Baja y Las Cabezas (zona de campo de fútbol y cementerio); y por la zona sur, el núcleo de El Charco.

El director técnico del PEVOLCA, Miguel Ángel Morcuende, detalló las zonas a las que podrán volver sus vecinos a partir de mañana. Concretamente, explicó que por el lado norte se autoriza el fin de la evacuación desde el punto kilométrico (PK) 3 de la LP-212 Carretera de San Nicolás en línea recta hasta el PK 44,1 de la LP-2 Carretera General de Tamanca. Desde este punto en línea recta hasta la bifurcación en carretera Los Llanos-Fuencaliente, desde ahí hasta la bifurcación en Camino Morro de Cabrito. Continúa por dicho camino al oeste por Camino de Cruz Chica 500 metros. Desde ahí en dirección noroeste hasta enlazar con el cruce LP-213 con Camino Los Barretos, sigue en dirección oeste hasta el Camino de Martelas de Abajo, todo ello al norte del núcleo de La Laguna. Continúa en dirección sur hasta la Montaña de La Laguna, rodeándola por el norte hasta la línea de costa.

Respecto a la zona sur, detalló, finaliza la evacuación del núcleo de El Charco, desde el norte del PK 37,5 de la LP-2 Carretera General Jedey, quedando cerrada al público la vía LP-210.

Las personas dependientes cuyos domicilios se encuentren en las zonas en las que se levantará mañana la evacuación deben contactar con los servicios municipales para la vuelta a sus viviendas.

El Comité Científico presentará en los próximos días una nueva propuesta de delimitación del perímetro para el posible realojo de población de otras zonas o núcleos poblacionales, tanto del norte como del sur de la colada, que estará determinado en función de la proximidad de las coladas, temperatura y altura de estas o gases, entre otras cuestiones. Asimismo, en zonas del sur de la colada el realojo también dependerá de la recuperación de los servicios básicos, como el agua.

El Comité Director recalca que mientras no se den las condiciones de seguridad necesarias no se podrá autorizar el regreso de personas al resto de las zonas evacuadas por la emergencia, por lo que en ellas habrá que respetar las indicaciones dadas por la Dirección del Plan, que recuerda que la situación legal de emergencia continúa en nivel 2 y semáforo rojo.

Morcuende citó una serie de observaciones y recomendaciones que deben seguir las personas realojadas, y recalcó que hay que tener muy claro que no se debe acceder a espacios bajo rasante, como garajes, trasteros o sótanos, entre otros, sin que se haya realizado una medición de gases previa. Si es preciso acceder a los mismos, es necesario, indicó, realizar mediciones de gases, que pueden ser solicitadas al CECOPIN a través de los números 628.18.20.70; 689.18.88.16; 922.46.83.96 en horario de 8:00 a 19:00 horas).

También es importante que las personas acudan a las viviendas siempre acompañadas y que se evite cualquier fuente de ignición (fumar, encender la luz, etc) hasta que la edificación esté ventilada, para lo que es necesario abrir puertas y ventanas y esperar 15 minutos antes de acceder al interior. En el caso de que se note mareo, falta de aire, náuseas o falta de fuerzas, se tiene que salir rápidamente de la edificación y llamar al teléfono de emergencias 1-1-2.

Otra de las indicaciones señaladas por Morcuende es que las personas deben asegurarse de que no haya abombamientos, deformaciones o grietas en muros o techos, en cuyo caso se debe informar al ayuntamiento para que este haga la inspección correspondiente.

Asimismo, es importante que vecinos y vecinas dispongan siempre de un teléfono operativo, que se mantengan informados a través de fuentes oficiales y que sigan las indicaciones de las mismas. Morcuende remarcó que es muy importante que no se rebasen los límites establecidos por las autoridades.

En cuanto a los trabajos de limpieza de ceniza, se aconseja protegerse la piel (camisas, buzo, guantes, calzado antideslizante, protección de cabeza), las vías respiratorias (mascarilla FFP2 o superior) y los ojos (gafas antisalpicadura). Asimismo, se recomienda regar ligeramente para evitar levantar polvo.

Respecto a la limpieza de tejados se indica que solo se haga en azoteas y cubiertas planas, y para cubiertas de riesgo, se aconseja encomendar dicha labor a servicios especializados.

Otra de las observaciones señaladas a la ciudadanía es que se evite pasar bajo elementos inestables y cargados de ceniza (canalones, toldos, voladizos de panel, chapa o madera, etc).

Además, el director técnico del PEVOLCA remarcó que subsisten íntegramente las limitaciones del Covid-19 en La Palma, Isla que se encuentra actualmente en Nivel 2.

Morcuende recordó que tras la finalización de la erupción se ha pasado a una fase post-eruptiva, en la que las reuniones de los Comités Científico y Director se celebran dos o tres veces por semana, frecuencia que se ampliará siempre que la evolución la situación así lo requiera. No obstante, los integrantes de ambos comités están en permanente contacto para seguir en cada momento las circunstancias de la emergencia.

En la reunión de hoy del Comité Director también se analizaron los trabajos de retirada de la lava en el cruce de La Laguna, en el municipio de Los Llanos de Aridane, donde actualmente se está llevando a cabo el allanamiento de la zona y se está tratando de abrir un hueco para acceder a la carretera que baja a Las Marinas. Esta nueva fase de la obra está siendo más costosa debido a que la maquinaria se encuentra con un material más duro que la escoria que estaba por encima del derrame de la colada.